## **NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO**

Machala, 21 de febrero del 2019.

Señor Ángel Bolívar Quito Roldan GERENTE GENERAL DE TRANSPESAMER S.A. Ciudad. -

De mis consideraciones:

Pedro Leonardo Jaramillo Zambrano, con cedula de ciudadanía No. 0703690149, de estado civil soltero, por medio de la presente me permito comunicarle a usted que he procedido a vender (10) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (USD 1.00) cada una, a favor de la señora ZURITA ROMERO ANDREA ELIZABETH, con cedula de ciudadanía No. 0704911098, de estado civil soltero, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPESAMER S.A., que usted representa.

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que se encuentra señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía, y una vez registrada comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto el cedente y el cesionario.

Atentamente.

Jaramillo Zambrano Pedro Leonardo

CEDENTE

C.C.No.0703690149

Zurita Romero Andrea Elizabeth

CESIONARIO C.C. 0704911098















